



**ACTA SENTENCIA DE DIVORCIO (ART. 372 CGP)
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
LUNES OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

JUZGADO	NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD	MUNICIPIO	MEDELLÍN
Nombre del Juez	GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ		
	NOMBRES	1^{er} APELLIDO	2^o APELLIDO
VIRTUAL	Hora Iniciación: 2:00 P.M	Hora Finalización: 2:16 P.M	
SENTENCIA			

1. CÓDIGO UNICO DE RADICACIÓN

0 5 0 0 1 3 1 1 0 0 0 9 2 0 1 8 0 0 1 5 5

2. CLASE DE PROCESO

VERBAL – DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL

3. ASISTENTES O PARTICIPANTES Y PARTES PROCESALES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA
DEMANDANTE	YULY ELIZABETH RESTREPO BETANCUR	43'919.872
APODERADO	JOSE DOLORES QUINCHIA GIRALDO	T.P. 31.685
DEMANDADO	JOSE ALEJANDRO VALENCIA RESTREPO	71'217.985
CURADOR AD-LITEM	IVAN DARIO GUTIERREZ GUERRA	T.P. 186.976

4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hoy ocho de noviembre de dos mil veintiuno, en la fecha, siendo las dos de la tarde, fecha y hora previamente señalados dentro de la demanda de divorcio de matrimonio civil, promovido por YULY ELIZABETH RESTREPO BETANCUR en contra de JOSE ALEJANDRO VALENCIA RESTREPO, a fin de llevar a cabo la práctica de conciliación, interrogatorio a ambas partes en caso de contar con su asistencia, testimonios solicitados por la parte demandante, Control de legalidad y demás asuntos relacionados con la audiencia. Se declara abierto el acto, no se cuenta con la asistencia de ninguna de las partes, ni de los Abogados. Así las

cosas, para que tengan la oportunidad legal de justificar su inasistencia, de conformidad con el artículo 372 reglas 3ª y 4ª, se concede el término legal de tres días para tal fin, advirtiéndole que si vencido dicho término, no se justifica la inasistencia, se declarará terminado el proceso; por tanto, se suspende la misma. y conforme a la regla 4 del artículo 372 del C.G.P Vencido el termino se dictara el auto correspondiente.

La sesión se termina a las 2:16 P.M.

EL JUEZ

NOTIFIQUESE



GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ

HGV/GMR/JUEZ

J09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co